



Dada despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO., AÑO DE
MIL Y OCHOCIENTOS.

En la sesion adoptada y Comunicadales tambien promp-
ta y eficaz Providencias; y para respuesta e Informe, se
quiere copia en el libro Capitulares existente y lo firmaron
don Juan de la Compañia con Cavildo a quexo el Sr. D. Josef
D. Ignacio Mariano Mendocina = D. Juan Torrecilla
al Puerto = D. Tomas Pedro Carrara = D. Alexandro
Campo Redondo = D. Juan Navarro Avizur = D. Narciso
Lopez Cunas = D. Pedro Ramon Melgarejo
Lar = D. Telesimo Torrecilla al Puerto = D. Juan
Bautista Martinez Luengo = D. Juan Diego Mel-
garejo = D. Antonio Liba = D. Joseph Burgua =
Fui presente. Bernardino Rodriguez

Es copia de sus originales a quien me refiero y proveyo
quedan en el oficio de mi cargo hasta de remision al
y supremo Consejo de Castilla. Crise al qual do
Antonio Torrecilla de Robles D. No. por el D.
Nuncio Senor pu. de la Sumaria y Ayuntamiento
de esta Villa de Caravaca lo firmo y firmo en

8